

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

13905 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica en Girona, por el cual se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto ejecutivo para la ampliación de la capacidad de vaporización de la planta GNL-122, en La Jonquera (exp. FUE-2025-04380230).*

De acuerdo con lo que prevé el Título IV de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos y el Título IV del Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, las características de la cual se especifican a continuación:

- Peticionario: Nedgia Catalunya, SA, con domicilio en la Plaza del Gas, 2, de Barcelona

- Expediente: FUE-2025-04380230

- Objeto: Solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto ejecutivo para la ampliación de la capacidad de vaporización de la planta GNL-122, en La Jonquera (exp. FUE-2025-04380230)

- Descripción de la instalación: Ampliación de cubeta existente para la instalación de 3 vaporizadores atmosféricos nuevos de la planta GNL-122, en el término municipal de La Jonquera.

- Características principales planta modificada:

- Instalaciones a dismantelar:

- Sistema existente de odorizador

- Puerta de acceso

- Ejecución de nuevas instalaciones:

- 3 nuevos vaporizadores atmosféricos en Ps 16 bares

- Sistema de odorizador.

- Puerta de acceso corredera.

- Modificación de instalaciones existentes:

- Ampliación de la cubeta existente hasta la extensión de 8,5 m x 16 m.

- Reubicación del calentador eléctrico de soporte al sistema de vaporización atmosférica y de la estación de regulación y medida en el exterior de la cubeta.

- Presupuesto: 134.829,00€.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo en las oficinas

de la Sección de Energía, del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica de los Servicios Territoriales en Girona, en la plaza de Pompeu Fabra, 1, de Girona o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<http://www.medio-electronico>) (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), y formular, preferentemente por medio electrónico, indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, las alegaciones que crean oportunas, dirigidas a la Sección de Energía, del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa mediante el siguiente enlace: https://ovt.gencat.cat/gsitfc/AppJava/citpre/citpre.do?set-locale=es_ES

Girona, 26 de marzo de 2025.- El Director de los Servicios Territoriales, Joan Vicente Rufi.

ID: A250016255-1